



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

OBJETIVO

1. Impulsar el logro de los objetivos trazados en la Planeación Estratégica Institucional, así como dar seguimiento y evaluar su cumplimiento con un enfoque de mejora continua.
2. Contribuir al logro de los objetivos de la SCJN de manera óptima mediante la administración del riesgo de aquellos eventos, tanto internos, como externos, que pudieran impedir o afectar su operación, a través de la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.
3. Impulsar el análisis estratégico en torno a las estructuras orgánico-ocupacionales, analizando los impactos de los cambios que se soliciten a fin de que estos lleven a eficientar los procesos de las áreas a través de la integración, actualización, dictaminación, formalización, registro y difusión de las estructuras orgánico-ocupacionales, así como promover el desarrollo y/o actualización de los correspondientes manuales administrativos como un instrumento de apoyo para una ordenada ejecución del trabajo.
4. Impulsar la transformación de los procesos administrativos y de soporte de la SCJN, a través de su innovación, simplificación, estandarización y automatización, para incrementar la eficacia, eficiencia y mejores resultados de las áreas de la SCJN.
5. Implementar y promover al interior de la SCJN un mecanismo de optimización de los recursos que asegure su uso eficiente para preservar los recursos naturales y cuidar el medio ambiente.

METAS

Subprograma:	1. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN.
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> – Alcanzar un valor igual o menor al 20% de impacto. – Verificar que los MOE de las áreas cumplan en la primera versión de actualización con el 100% de los criterios establecidos en la Guía Técnica. – Lograr que las Áreas de la Estructura Orgánica Básica identifiquen y atiendan al menos 75% (122) de las 163 Acciones Específicas contenidas en el Plan Cuatrienal Estratégico Administrativo (PCEA) 2023-2026. – Lograr que al cuarto trimestre, el desempeño de los PATS alcance el 90.0% de contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos. – Lograr que las áreas responsables de ejecutar el Programa

Interinstitucional de Desarrollo Sustentable (PIDS) 2024-2026 establezcan acciones para la atención de al menos 39 (75%) de las 52 Líneas de acción específicas y alcance un porcentaje de avance de al menos 90% en ellas.

- Mejorar en un 20% y de forma anual la criticidad de los riesgos detectados por el SCII.
- Incrementar en al menos un 10% el número de solicitudes de trámites y servicios que se realizan a través de la VUS, respecto del año inmediato anterior.
- Alcanzar al menos un 80% de satisfacción y experiencia favorable en las encuestas aplicadas a los usuarios.
- Alcanzar al menos el 60% respecto a la percepción favorable de los servidores públicos de la SCJN en relación con las actividades que realiza la Dirección General de Planeación, Seguimiento e Innovación.

Proyectos:

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL E INTELIGENTE DE ARCHIVOS EN LA OFICIALÍA MAYOR

- Realizar el 100% de seguimientos planeados a la organización de archivo administrativo en las áreas de OM (1 por trimestre).

NUEVO MODELO DE TRABAJO

- Lograr que al menos el 35% de las personas encuestadas manifiesten una expectativa positiva con relación a la implementación del Nuevo Modelo de Trabajo.

NUEVO PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS

- Incrementar en el cuarto trimestre de 2024, en al menos un 10% el número de consultas que se realizan al Portal de la VUS, respecto del cuarto trimestre del año inmediato anterior.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2024
Firmado 26/03/2024

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia